Asunción, 07 de agosto de 2019.

NOTA DOC/AGPE N° 26/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato Nº 08/2019** suscripto entre la **Auditoría General del Poder Ejecutivo y la firma REPUESTOS & AUTOMECÁNICA J.P.M. de Justo Pastor Molas**, en el marco del llamado de la *Contratación Directa Nº 05/2019 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"* - ID Nº 357.707, con Expediente de la D.N.C.P. N° 315.522 de fecha 19 de junio de 2019.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la Empresa **REPUESTOS & AUTOMECÁNICA J.P.M. de Justo Pastor Molas** con RUC N° 1202077-0, por un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) IVA incluido, y monto mínimo que asciende a Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) IVA incluido.

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal; se adjunta los documentos que respaldan la adjudicación.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Supervisión General · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Marcos Daniel Sosa González - Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo